CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
14 SEP. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 12:00

Moción de Orden del Día N°...8029

MOCION DE SALUDO

El Congresista de la Republica que suscribe, JORGE ALFONSO MARTICORENA MENDOZA, miembro del Grupo Parlamentario Perú Bicentenario; en ejercicio de las facultades conferidas en el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la Republica.

CONSIDERANDO:

Que el día 9 de septiembre, una delegación de 12 estudiantes del colegio San Luis Gonzaga de la región Ica viajó a Bolivia para participar del Concurso Binacional de Matemáticas y ganó el primer puesto en el cómputo general a nivel de colegios estatales. El concurso se llevó a cabo en la Universidad Nacional del Altiplano Puno de ese país, la competencia fue dirigida a estudiantes desde el 4° de primaria hasta el 5° de secundaria.

Que, los objetivos del concurso son el de estimular y difundir el estudio de las matemáticas mediante la resolución de problemas no rutinarios, promover el desarrollo de talentos en el ámbito escolar en Perú y Bolivia; fomentar la sana competencia y el compañerismo entre los participantes de ambos países y mejorar la calidad de las competencias matemáticas en Perú y Bolivia.

Que, que anteriormente los mismos alumnos ya han sido campeones nacionales, donde 9 de ellos obtuvieron medallas de oro, plata y bronce, cuando participaron del Concurso Nacional Canguro Matemático, organizado por la Editorial Binaria, que se llevó en dos etapas: a nivel de institucional y nacional.

Que, según las bases del concurso, la prueba tuvo una duración de 1 hora y 30 minutos y no se tendrá en cuenta la hora de entrega y la participación de los alumnos se realizó por medio de una institución educativa o grupo de estudios, debidamente representada por un profesor asesor. El día del concurso, los alumnos deben ir acompañados del profesor asesor. Por otro lado, también contaremos con participación individual, los responsables de inscribir a los estudiantes y acompañarlos a la competencia serán los padres de familia.

Que, los menores ganadores de este concurso son tres del primer grado de secundaria: Morales Chacaliaza Eder William, Soto Choque Ronald Renato y Centeno Bustamante Jeanpool. Del segundo grado son dos: Bendezú Ponce Alvaro Enrique, Prada Urbano Joaquín Yashiro. Del tercer grado son 4 estudiantes: Alvarado Estrada Jhannpool Julio, Ayauja Lovera Leonardo Francisco, Andrés Huarcaya Junior Jesús y Bravo Carbajal Luis Gustavo. Y de quinto grado son dos: Huamán Chayco Agbel José María y Bonifaz Chacaliaza Juan Daniel. Haciendo un total de 11 estudiantes ganadores del concurso

binacional y Lucana Vilcapuma Edwin Alberto del cuarto grado recibió una mención honrosa.

POR TANTO

EL CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

ACUERDA.

Primero: Expresar nuestro sincero reconocimiento y felicitaciones a los estudiantes y profesores del colegio San Luis Gonzaga de Ica, por el mérito obtenido en este concurso y dejar en alto la imagen de nuestra región de Ica y por ende la educación nacional.

Segundo: Exhortar al Ministerio de Educación a apoyar con becas a los estudiantes que obtengan reconocimientos a nivel internacional y otorgar incentivos a las instituciones educativas que fomentan en sus educandos este a participar en estos concursos, con la finalidad de motivar la participación de más colegios a nivel nacional.

Lima,13 de septiembre 2023

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
JORGE MARTICORENA MENDOZA

JORGE ALFONSO MARTICORENA MENDOZA
Congresista de la República

Grupo Parlamentario Perú Bicentenario